

**Título:** BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.

**Nombre:** TERRA DE OLIVEIRA, WILLIAM

**Universidad:** Universidad Complutense de Madrid

**Departamento:** Derecho penal

**Fecha de lectura:** 14/01/2016

**Programa de doctorado:** DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**Dirección:**

> **Director:** JUAN CARLOS FERRÉ OLIVÉ

> **Director:** PILAR MIRAT HERNANDEZ

**Tribunal:**

> **presidente:** PILAR GÓMEZ PAVÓN

> **secretario:** MARÍA DEL CARMEN ARMENDÁRIZ LEÓN

> **vocal:** ANTONIO DEL MORAL GARCÍA

> **vocal:** ANTONIO SERGIO OBREGÓN GARCÍA

> **vocal:** JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUSSAC

**Descriptor:**

> DERECHO PENAL

**El fichero de tesis** ya ha sido incorporado al sistema

> <https://eprints.ucm.es/id/eprint/41033/>

**Localización:** E-PRINTS COMPLUTENSE

**Resumen:** El presente trabajo de investigación tiene como finalidad ofrecer una visión general sobre los delitos de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, destacando las relaciones y diferencias entre ambos fenómenos criminales. El trabajo ha sido elaborado partiendo de la importancia que los delitos de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo tienen en la actualidad. Se ha pretendido realizar una presentación genérica de ambos ilícitos, su importancia criminológica y político-criminal en la actualidad. Dado que no es posible abarcar todos los problemas que generan estas infracciones penales, se ha procurado centrar la discusión en algunas cuestiones estratégicas, optando en primer término por un abordaje preliminar de la materia. Una vez superada la periférica aproximación al tema, en cada apartado se ha tratado con mayor profundidad el asunto elegido. Se ha destacado la necesidad de incorporar estos delitos al ordenamiento jurídico, la justificación de las normas penales, y la descripción del modelo adoptado por el legislador. La referencia al Derecho Comparado, siempre obligatoria en trabajos de esta naturaleza, fue incluida y se distribuye a lo largo de la obra, con especial atención al Derecho Penal de Brasil. Superadas estas necesarias cuestiones preliminares, entramos en el núcleo de la discusión científica, que se ha dividido en tres grandes líneas.

En un primer Capítulo hemos dedicado este estudio al delito de blanqueo de capitales recogiendo una descripción de las normas internacionales sobre esta materia en tres grandes ámbitos: las normas de Naciones Unidas; las normas europeas y el panorama legislativo en España y en Brasil.

En el Capítulo II el tema central ha sido el bien jurídico el estudio de la evolución de la teoría general del bien jurídico y las principales teorías sobre la materia la cuestión específica del bien jurídico en el delito de blanqueo de capitales.

También se han abordado aspectos criminológicos y de política-criminal del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo frente al mundo de la economía.

Por último se han elaborado consideraciones sobre las perspectivas de futuro. Apreciando el conjunto del texto, se reconoce que la tesis que se presenta ha intentado describir las principales características del delito de blanqueo de capitales y sus relaciones con el delito de financiación del terrorismo. Se ha buscado aportar una modesta contribución a aquellos que buscan controlar estas importantes formas de criminalidad, que han causado en los últimos años una gran preocupación a nivel internacional